

## CERTIFICADO DE NUMERACIÓN DOMICILIARIA MUNICIPAL

### **¿En qué consiste el servicio?**

En emitir documento que entrega el número municipal oficial de uno o más accesos de una propiedad.

### **¿A quién está dirigido?**

A cualquier persona que lo solicite.

### **Requisitos**

- Solicitar formulario tipo en la DOM, oficina donde se informa el costo del documento, según lo establecido en la Ordenanza de Derechos Municipales vigente.
- El formulario es enviado internamente al Departamento de Documentación Técnica de la Dirección de Obras, para su verificación en terreno.

### **Documentos necesarios**

Llenado de formulario solicitud, indicando la distancia desde el predio a esquina más próxima.

### **Valor del Servicio**

- Según lo indicado en Ordenanza de Derechos Municipales.